



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”  
“2018, Año de la Familia y los Valores”

## COMITÉ DE BIBLIOTECA

LXVI/CB/01

Chihuahua, Chih., 10 de octubre de 2018.

### CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIBLIOTECA P R E S E N T E. –

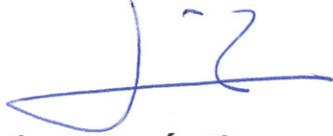
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión para la instalación del **Comité de Biblioteca**, constituido en Sesión de fecha jueves 27 de septiembre del 2018, que se celebrará el día **martes 16 de octubre** del año en curso, **a las 10:30 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado

Presidente

  
Dip. Omar Bazán Flores

Secretario

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monge, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA  
C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.  
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.  
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.  
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA.  
C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PMC.  
C.c.p. Dip. Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PES.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comité de Biblioteca

LXVII/CTB/01

## Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de instalación del Comité de Biblioteca.
- IV.- Exposición, a cargo de la Secretaría Técnica, en relación a las atribuciones y funciones de las Comisiones de Dictamen Legislativo.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI.- Inicio de las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 16 días del mes de Octubre de 2018.**